

ACTA N° 04

En la ciudad de Quito el 01 del mes de Marzo del año 2015, siendo las Nueve horas de la mañana (9:00 am), contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Socios de TRANSYANAPUMA S.A.

Presiden la sesión; en calidad de presidente la señora Janneth Chérrez y el señor Luis Orlando Padilla como Gerente General de la misma.

La señora "Presidente procede a instalar la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2014.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Una vez constatado el quórum, el señor presidente pide seguir con el siguiente punto del orden del día.

3._ Informe del Señor Gerente.

Toma la palabra el señor Luis Padilla en su calidad de Gerente General y detalla su informe, el año 2014 ha sido un año de resultados positivos según se muestra en los estados financieros elaborados para la asamblea. Se buscara en el próximo año mayor gestión en busca de fuentes de trabajo. Mi pedido especial a los accionistas a que continúen con la colaboración humana y económica a fin de dar cumplimiento a las obligaciones que adquiere la compañía, con la finalidad de mantenerse activa y funcionamiento para muchos años más.

Sin tener más que informar, pone a consideración de la asamblea el informe respectivo para su aprobación, de parte de los accionistas sin tener inquietudes con el informe presentado, se aprueba por la totalidad de los accionistas presentes.

4. _ Informe de Comisario.

Toma la palabra el señor Alex Torres, en su calidad de Comisario y pone a consideración de la junta el informe respectivo; dando a conocer resultados obtenidos para la empresa, resaltando que todas las personas que forman parte de TRANSYANAPUMA S.A., deben ser responsables y cumplir con sus obligaciones puntualmente así como lo solicita el señor gerente. En cuanto a los estados financieros se muestra conforme con los saldos, en la revisión realizada a los mismos se encuentra con los saldos razonables acorde a las normas legales vigentes.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación, así entonces el informe es aprobado.

5. _Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014.

El contador de la compañía, procede con la explicación de los Estados Financieros resultantes al final del ejercicio fiscal 2014, pidiendo a los accionistas que durante la exposición den a conocer las inquietudes y preguntas que tengan.

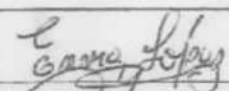
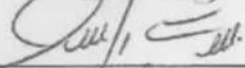
Los accionistas después de varias preguntas, están en total acuerdo con los balances económicos presentados.

6. _ Clausura.

Por concluido el asunto que se convino a tratar en la presente Junta General. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto.

Siendo las seis horas de la tarde, el señor presidente da por clausurada la asamblea.

NÓMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSYANAPUMA S.A.

N°	CÉDULA.	ACCIONISTAS.	FIRMA.
1	1801473685	LOPEZ PEÑAFIEL ENMA ROSA ELENA	
2	1713545406	PADILLA LOPEZ LUIS ORLANDO	
3	1712464344	PONCE CONSTANTE LILIAN YESEÑA	